EL SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

CERTIFICA

Que, una vez realizada la convocatoria No. 04-2025 entre las diferentes entidades sin ánimo de lucro que pudiesen contar con la idoneidad de ejecutar el convenio de asociación y la capacidad de realizar un aporte en dinero del 30% del valor del convenio, cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR EL XIX ENCUENTRO DE COLONIAS AFRODESCENDIENTES ISAAC GÓNGORA, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE MANIFESTACIONES CULTURALES Y ARTISTICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, se estableció que la única entidad sin ánimo de lucro que presentó y cumplió con los requisitos establecidos para la suscripción del mismo, es la **FUNDACIÓN HEMAISA,** identificada con NIT 900.591.215-6.

Dada en Popayán a los, 10 ABR 2025

WANNER DARIO SUAREZ MANTILLA
Subsecretario de Educación y Cultura

Proyectó: Alexander Zúñiga Garces – Abogado Contratista Oficina de Cultura